



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caquetá
Centro Zonal Florencia 2

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores **JUAN BAUTISTA PEREZ TOLEDO**, y demás personas interesadas en el niño(a) / adolescente DANNA MICHELLE PEREZ AGUIRRE, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Florencia 2, ubicada en la Carrera 12 # 12 - 15 Barrio San Francisco del municipio de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor del niño (a) DANNA MICHELLE PEREZ AGUIRRE, radicado bajo el número 18048042.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

JESSICA JANINE VALENCIA MURCIA

Defensora de Familia

Fijado el: 25 de mayo de 2026

Desfijar el: 29 de mayo de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil